



Nombre del programa:	F147 Desarrollo acuícola Proyecto 003 Repoblación de alevines
Dependencia/entidad:	Secretaría de Pesca y Acuicultura
Unidad responsable del programa:	Dirección de aguas continentales
Tipo de evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de evaluación:	2022

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	La UR no muestra evidencia que sustente el diseño del Pp.	Se cuenta con una MIR de acuerdo a las metas del Plan Estatal y Sectorial.	Sustentar el diseño del Pp.
Informe / Recomendaciones / 2	No se define la población Potencial, Objetivo y Atendida del Pp	Se define la Población Potencial y Objetivo del programa F147 en su Matriz de indicador	Definir la población Potencial, Objetivo y Atendida del Pp.
Informe / Recomendaciones / 3	La UR no mostró evidencia respecto al padrón de beneficiarios ni que la información se encuentra sistematizada y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización o que incluye una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo	Se cuenta con una Base de Datos Interna que identifica los datos técnicos y específicos de la población atendida.	Contar con un padrón de beneficiarios sistematizado y que cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización además de incluir una clave única por unidad o elemento de la población atendida.
Informe / Recomendaciones / 4	La UR no presentó una MIR y no mostró evidencia de algún IDS.	Se cuenta con las Matriz de Indicador del año 2023 al 2025	Presentar una MIR, así como las fichas técnicas de los indicadores, así como el respectivo árbol del problema, árbol de objetivos y selección de alternativas.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 5	La UR no proporcionó evidencia respecto a los diagramas de flujo de los procesos en la operación del Pp o de que cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante	Se cuenta con fichas técnicas para el correcto funcionamiento del programa	Presentar evidencia respecto a los diagramas de flujo de los procesos en la operación del Pp o de que cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante.
Informe / Recomendaciones / 6	La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera o mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios	Se publican Reglas de Operación, así como Convocatoria para participar en el Programa.	Contar con mecanismos para verificar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera o mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios.
Informe / Recomendaciones / 7	La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos y procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios	Se realiza el Registro de Facturas que indican la adquisición de Insumos Biológicos por parte de los Laboratorios y con carta sesión de derechos por parte de los Beneficiarios.	Contar con mecanismos y procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios.
Informe / Recomendaciones / 8	La UR no proporcionó evidencia de que el Pp identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes	Se cuenta con Indicadores	Identificar y cuantificar los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	y/o los servicios que ofrece		
Informe / Recomendaciones / 9	La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuente con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales o de que cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la accesibilidad y la innovación tecnológica	Toda la información publica generada por esta dirección se publica en los micrositiios oficiales.	Gestionar una aplicación informática o un sistema institucional o de que cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, al Programa Nacional de Pesca y Acuicultura 2020-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027 y al Plan Sectorial de Pesca 2022 – 2027.
- Se cuenta con las ROP y la Convocatoria del Pp en las que describe los criterios de elegibilidad.
- Cuenta con la clave que permite identificar las funciones y los objetivos de los Programas presupuestarios modalidad F “Promoción y Fomento”.
- El objetivo central del Pp se vincula indirectamente y contribuye al cumplimiento de las metas de los ODS (2, 5, 8, 9 y 14).
- En el Programa Sectorial de Pesca 2022-2027, se define como línea de acción: Promover y apoyar la adquisición de insumos biológicos (larva, semilla, alevines).
- Implementa mecanismos que fomenten transparencia y rendición de cuentas.
- La UR no muestra evidencia que sustente el diseño del Pp.
- No se define la población Potencial, Objetivo y Atendida del Pp.
- La UR no mostró evidencia respecto al padrón de beneficiarios ni que la información se encuentra sistematizada y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización o que incluye una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo.
- La UR no presentó una MIR y no mostró evidencia de algún IDS.



- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp utiliza información derivada de análisis externos o que el Pp cuenta con una estrategia para identificar y sobre la cobertura documentada para la atención de su población potencial y objetivo.
- La UR no proporcionó evidencia respecto a los diagramas de flujo de los procesos en la operación del Pp o de que cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera o mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos y procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuente con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales o de que cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los TdR emitidos para tal efecto.